CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA
DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
DECLARACIÓN MODIFICACIÓN 2024

FECHA DE RECEPCIÓN: 02/05/2024

CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO DE COLIMA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD PRESENTO A USTED MI DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	ACOSTA MESINA JOSE LUIS
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	sederforestal@hotmail.com

DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

ESCOLARIDAD

NIVEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UBICACIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	DOCUMENTO OBTENIDO	FECHA
PRIMARIA	ESCUELA 16 DE SEPTIEMBRE	MEXICO	GENERAL	FINALIZADO	BOLETA	1985-06-10

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN ACTUAL

NIVEL / ORDEN DE GOBIERNO:	ESTATAL
ÁMBITO PÚBLICO:	EJECUTIVO
NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO:	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL
NIVEL JERARQUICO:	OPERATIVO (A), ADMINISTRATIVO (A) U HOMÓLOGO (A)
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	DEPARTAMENTO FORESTAL
EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	EMPLEO
¿ESTÁ CONTRATADO POR HONORARIOS?:	No
NIVEL DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	MEDIO
ESPECIFIQUE FUNCIÓN PRINCIPAL:	OPERATIVO
FECHA DE TOMA DE POSESIÓN DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN:	2009-12-07
TELÉFONO DE OFICINA Y EXTENSIÓN:	3123155453 1

DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

EN MÉXICO DOMICILIO DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN

CALLE:	CARRETERA VILLA DE ALVAREZ COMALA	NÚMERO EXTERIOR:	KM 5.5
NÚMERO INTERIOR:	KM 5.5	COLONIA / LOCALIDAD:	LA CAÑADA
MUNICIPIO / ALCALDÍA:	COMALA	ENTIDAD FEDERATIVA:	COLIMA
CÓDIGO POSTAL:	28450		

(N i n g u n o)

INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, (ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR)

I. REMUNERACIÓN ANUAL NETA DEL DECLARANTE POR SU CARGO PÚBLICO (POR CONCEPTO DE SUELDOS, HONORARIOS, COMPENSACIONES, BONOS, AGUINALDOS Y OTRAS PRESTACIONES) (CANTIDADES NETAS DESPUÉS DE IMPUESTOS)	361298
II. OTROS INGRESOS DEL DECLARANTE (SUMA DEL II.1 AL II.5)	0
II.1 POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.2 POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	0
II.3 POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
II.4 POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	0
II.5 OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)	
A. INGRESO ANUAL NETO DEL DECLARANTE (SUMA DEL NUMERAL I Y II)	361298

POR ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y / O EMPRESARIAL (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	TIPO DE NEGOCIO	MONTO

POR ACTIVIDAD FINANCIERA (RENDIMIENTOS O GANANCIAS) (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO INSTRUMENTO	MONTO
CAPITAL	0
FONDOS DE INVERSIÓN	0
ORGANIZACIONES PRIVADAS	0
SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO	0
VALORES BURSÁTILES	0
BONOS	0
OTRO (ESPECIFIQUE)	0

POR SERVICIOS PROFESIONALES, CONSEJOS, CONSULTORÍAS Y / O ASESORÍAS (DESPUÉS DE IMPUESTOS).

TIPO DE SERVICIO	MONTO

POR ENAJENACIÓN DE BIENES (DESPUÉS DE IMPUESTOS)

TIPO BIEN	MONTO
MUEBLE	0
INMUEBLE	0
VEHÍCULO	0

OTROS INGRESOS NO CONSIDERADOS A LOS ANTERIORES (DESPÚES DE IMPUESTOS).

TIPO INGRESO	MONTO

DETALLE DE INGRESOS, DEDUCCIONES Y RETENCIONES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2023

Se elabora la presente CONSTANCIA para efectos de dar a conocer las percepciones y deducciones realizadas durante el ejercicio 2023, datos necesarios para la presentación obligatoria o voluntaria de la declaración anual de personas físicas, de acuerdo al artículo 150 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

DATOS DEL EMPLEADO

No. Empleado:
Nombre: **JOSE LUIS ACOSTA MESINA**
Puesto: **AUXILIAR TECNICO A**
RFC:
Total de Ingresos: **361,297.90**

	PERCEPCIONES	GRAVADAS	EXENTAS
Ingresos		**300,642.64**	**60,655.26**
	Sueldos y Salarios (Activos)	270,855.68	55,986.96
	Sueldos y Salarios (Jubilados y Pensionados)	0.00	0.00
	Gratificación Anual	20,741.40	3,112.20
	Prima Vacacional	9,045.56	1,556.10
	Pagos por Separación	0.00	0.00

	DEDUCCIONES	IMPORTE
	Retención de Impuesto Sobre la Renta	40,712.10

	OTRAS	IMPORTE
	Subsidio para el Empleo	0.00

EL SUSCRITO HACE CONSTAR: QUE HA EFECTUADO LA RETENCION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DETERMINANDO LAS BASES GRAVADAS Y EXENTAS CORRESPONDIENTE A LAS REMUNERACIONES PAGADAS A LA PERSONA CUYOS DATOS SE EXPRESAN ARRIBA.

Atentamente

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION GENERAL DE CAPITAL HUMANO

C. P. Víctor Manuel Torrero Enríquez
Subsecretario de Administración
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Gobierno del Estado de Colima